



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Ordenanza H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00024229- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud de modificación de la Ord. HCD N° 3/2018 referida al Reglamento de Selección de Docentes Interinos; y

CONSIDERANDO:

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 21 de febrero del 2022.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
O R D E N A N Z A:

Artículo 1°: Dejar sin efecto la Ord. HCD 3/2018 .

Artículo 2°: Aprobar el Reglamento de Selección de Docentes Interinos de la Facultad de Ciencias Sociales, que forma parte de la presente como Anexo I.

Artículo 3°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS